CONTRATO No.511.2026 DE 2026

CONTRATANTE:	CAPRESOCA EPS
CONTRATISTA:	LAURA VALENTINA VALENCIA BAHENA 1107062738
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁREA DE ASEGURAMIENTO, MEDIANTE EL INGRESO DE INFORMACIÓN, EL REGISTRO DE NOVEDADES Y LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD (SIE), GARANTIZANDO LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN ANTE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.
MODALIDAD:	Prestación Servicio
FECHA INICIO:	2026/10/14
FECHA TERMINACIÓN:	2026/12/13
PLAZO:	2 MESES
VALOR:	4.366.884

En la ciudad de Yopal, Casanare, a los 14 días del mes de Octubre de 2026, nos reunimos MARIA EUNICE RODRIGUEZ PEREZ, DIRECTORA OPERATIVA DE SALUD identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40388564 en calidad de Supervisor y por otra parte, LAURA VALENTINA VALENCIA BAHENA identificado con No. 1107062738, en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Contrato de Prestación de Servicios No. 511.2026, previa verificación de los siguientes requisitos contractuales:

1. Que el contrato de modalidad Prestación Servicio No. 511.2026 de 14 de octubre de 2026, se encuentra debidamente legalizado, por lo cual el contratista acreditó los requisitos para su perfeccionamiento y ejecución.
2. Que cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026.1733 Fecha 6 de octubre de 2026;.
3. Que cuenta con registro presupuestal No. 2026.3238 Fecha 14 de octubre de 2026;

El supervisor le aclara al contratista que deberá acreditar en el momento de la presentación de los respectivos informes de actividades parciales, el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el cual establece que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior.

Con base a lo anterior, las partes declaran que se encuentran dadas las condiciones para dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios. Firman quienes en ella intervinieron:

MARIA EUNICE RODRIGUEZ PEREZ
Supervisor

Laura Valencia
LAURA VALENTINA VALENCIA BAHENA
Contratista

ELABORO: LUZ STELLA GIRALDO
CAPRESOCA EPS